



**Mensaje de Juan Somavia,
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con motivo del
Día Internacional de la Mujer
(8 de marzo de 2006)**

El Día Internacional de la Mujer marca un momento de reflexión sobre el incansable viaje en pos de la igualdad de género, en el cual rendimos homenaje al valor y la entereza de las mujeres, así como a sus avances y realizaciones en todo el mundo. Pero además – y tal vez sea lo fundamental –, esta jornada nos ofrece la ocasión para reconocer una verdad básica: que la plena participación y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en todo el mundo son esenciales para afrontar los retos más difíciles que amenazan a la sociedad en los planos social, económico y político.

El tema global de este año es “La mujer en la adopción de decisiones: enfrentando los desafíos, generando el cambio”. Sin lugar a dudas, las mujeres de todo el mundo siguen transformando los lugares de trabajo, terreno de importancia crucial para su progresión en la sociedad. En el curso de los últimos diez años, 200 millones de mujeres se han incorporado a la fuerza de trabajo femenina global. Hoy, las mujeres representan más del 40 por ciento del número total de trabajadores en el mundo. Por otra parte, las mujeres también continúan alcanzando grandes éxitos en el deporte, actividad que este año ha sido el centro de la celebración del Día de la Mujer en la OIT.

Cada día hay más oportunidades para las mujeres. Poco a poco, las diferencias laborales por motivos de género se están reduciendo. Al mismo tiempo, se elevan los niveles de educación de la mujer y crece su participación en la actividad empresarial. Hoy, son más numerosas que nunca las mujeres que cursan estudios superiores y que llegan a ocupar puestos de alta dirección.

Ahora bien, todo esto se ha logrado al cabo de un proceso prolongado y a veces difícil. A pesar de lo que se ha avanzado, en todo el mundo subsisten desigualdades notorias en el lugar de trabajo. La disparidad salarial es todavía una realidad. Las “brechas del empleo” entre hombres y mujeres – especialmente en términos de calidad – siguen siendo considerables. Las mujeres en cargos con poderes de decisión siguen siendo una pequeña minoría. Y las responsabilidades por lo que se refiere al cuidado de los familiares siguen recayendo fundamentalmente en las mujeres. Las políticas y las prácticas que no redundan en un apoyo a las mujeres que trabajan son una amenaza para los progresos que con tanto esfuerzo han conseguido. Por extensión, estos fracasos de las políticas redundan también en perjuicio de sus hijos y familiares, y en definitiva de sus comunidades y de la sociedad toda.

En este día también recordamos al mundo que una proporción muy elevada de mujeres sigue confinada en los empleos peor remunerados, a menudo de la economía informal, en condiciones de protección jurídica insuficiente, protección social escasa o inexistente y un alto grado de inseguridad. La feminización de la pobreza y la discriminación por motivos de género son realidades cotidianas. Hemos estimado que las mujeres representan el 60 por ciento de los

trabajadores pobres del mundo. Sus opciones son escasas, y su capacidad de influir en las decisiones está muy restringida.

El año pasado, en el marco de la revisión de los procesos de la Plataforma de Beijing y de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas, se reconoció la contribución del trabajo decente a un desarrollo social y económico equilibrado. El trabajo decente se basa en el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, entre los que figura la libertad contra la discriminación. Es en sí un programa de desarrollo integrado, que hace hincapié en la organización y la participación, el empleo y la protección social. Como lo ha afirmado la comunidad mundial, la realización del trabajo decente tendrá vastas repercusiones. El trabajo decente se traducirá en unos entornos laborales verdaderamente propicios a la igualdad de género. Al aumentar los ingresos de las mujeres y ofrecerles mejores oportunidades, se ayuda a las familias a salir de la pobreza y se impulsa el progreso económico y social.

En este Día Internacional de la Mujer, hagámonos el firme propósito de promover el trabajo decente como instrumento fundamental en la búsqueda mundial de igualdad de género y justicia social.

* * *